



PROTOCOLO INGRESOS/SALIDAS DENTRO HORARIO ESCOLAR

Como colegio siempre estaremos comprometidos con el bienestar de nuestros alumnos y apoyaremos las decisiones de los apoderados de retirar a sus hijos dentro del horario escolar, aún más tratándose de la salud de nuestros alumnos y sus correspondientes citas a chequeos médicos. Sin embargo, creemos tremendamente necesario ordenar estas salidas, comprendiendo lo importante que es el aprendizaje de nuestros estudiantes y la importancia de no ausentarse de sus clases de no ser imperiosamente necesario. Entendiendo también las molestias que ocasiona al profesor de asignatura interrumpir su clase para sacar a un alumno.

- Las salidas dentro del horario escolar de los alumnos serán recepcionadas y autorizadas previo correo a Miss Claudia Pinto (cpinto@scross.cl) **hasta las 10:00 am**, explicando el motivo del retiro, quién retira y especificando si el alumno se reintegrará a clases.

Miss Claudia Pinto es la única autorizada a emitir este permiso. Es importante escribirle a ella **con copia al profesor jefe y al profesor de asignatura**. De esta manera, todos los profesores de las futuras asignaturas del día estarán al tanto de la ausencia del alumno.

- En caso que el apoderado venga al colegio a buscar a su hijo sin haber enviado correo ó haberlo enviado pasado las 10:00 am, por ende sin confirmación y recepción del correo por parte de Miss Claudia Pinto, deberá esperar a que ella pueda atenderlo en portería y explicarle que el alumno no puede salir por no haberse cumplido el punto anterior.

- No se autorizará salidas de alumnos que tengan pruebas o trabajos en horario de clases.

- No se autorizará más de 1 salida en horario escolar por alumno a la semana.

- Los alumnos de Enseñanza Media que tengan clases de 16:15 a 17:00, no podrán ausentarse de estas, aún enviando correo el apoderado. Es necesario comprender que estas clases son igualmente importantes que todas las demás asignaturas, **no** son extraprogramáticas. Por lo que la asistencia y notas corren exactamente igual que el resto.

- De necesitar el alumno retirarse sistemáticamente en un horario específico o ingresar más tarde a clases, el apoderado deberá mandar certificado médico o certificado del Club donde practica el deporte al Coordinador de Ciclo, es él/ella quien evaluará la factibilidad de dicha solicitud.

- Los retiros de alumnos no podrán realizarse en horario de recreo o almuerzo: **10:15-10:40, 12:00-12:50, 13:00-13:50**. Es importante que el apoderado tenga presente estos horarios al momento de retirar a su hijo, ya que se hace muy difícil encontrar a los niños en canchas, patios, salas, etc. De acudir el apoderado en estos horarios deberá esperar el término del recreo o almuerzo.

- **Las salidas por enfermedad:** dolor de cabeza, dolor de estómago, etc. serán exclusivamente autorizadas por **Enfermería**. Nuestras enfermeras son las únicas facultadas a llamar al apoderado para retirar al alumno. **No** se permitirán retiros de alumnos aduciendo comunicación directa con ellos por celular, o se incurrirá en falta al protocolo de uso de celular. El conducto regular es y será siempre **Enfermería**.



Creemos que trabajando en conjunto casa-colegio podemos avanzar en el orden y disciplina, aspectos tan requeridos y valorados por todos. Es muy importante que los apoderados tengan en cuenta los horarios de sus hijos al momento de pedir horas médicas, sobrecupos, etc.

Es muy valioso como colegio que nuestros alumnos adquieran aprendizajes de calidad y una correcta asistencia a clases lo asegura.

INGRESOS DESPUÉS DEL HORARIO DE INICIO

- Los estudiantes ingresan todos los días 8:45 a clase, pasado este horario, quedará con anotación por atraso al colegio.

- Se autorizará 1 ingreso tarde por alumno a la semana por visitas al dentista o doctor sin anotación alguna y con el respectivo justificativo del apoderado. El alumno podrá ausentarse la primera hora de clases, integrándose a la segunda hora 9:40.

PROTOCOLO HORARIO DE SALIDA GENERAL

- Los alumnos de 1ro a 4to básico, salen acompañados de sus profesores hasta la entrada principal y portón Norte.

- Los alumnos de 5to a 4to medio salen **solos** por el portón poniente.

- Si el apoderado o la persona que retira se atrasa, tiene la opción de llamar al colegio para informar. Se le avisará al alumno y éste deberá esperar en la sala asignada.

- Los alumnos que necesiten quedarse a estudiar, terminar trabajos, esperar a hermanos o esperar al apoderado que viene atrasado, **se asignará una sala para dichos fines**. Los estudiantes no pueden deambular por el colegio, quedarse en sus salas de clases o jugando en los patios. Es importante comprender que es la salida de los profesores también, por lo que no hay personal para cuidar de los niños repartidos por el colegio. La idea es que esta sala quede para fines de espera, estudio, terminar trabajos pendientes.

